

## Los resultados del Relevamiento Anual 2020

*La Secretaría de Evaluación e Información Educativa (SEIE) publicó los principales resultados que surgen del Relevamiento Anual 2020. Esta edición del operativo se implementó con algunos meses de demora debido a la pandemia. Contó con una cobertura del 99% de las escuelas y registró casi 13 millones de estudiantes y 76 mil unidades de servicio en todo el país. El Anuario 2020 permite documentar la situación del sistema educativo al inicio de la pandemia.*

### El Relevamiento Anual 2020

El Relevamiento Anual ([RA](#)) es una **fuentes de información educativa de carácter censal** que se implementa a partir de la respuesta que dan los equipos directivos de todas las escuelas a un cuestionario extenso con preguntas sobre matrícula, repitentes, secciones, cargos docentes y servicios de las escuelas, entre otras variables. Se lleva a cabo desde el año 1996 a partir del trabajo conjunto de las áreas de información y estadística de los ministerios de educación nacional y jurisdiccionales nucleadas en la Red Federal de Información Educativa (Red FIE, [aquí](#)) con la coordinación de la Dirección de Información Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

Los principales resultados del RA se publican en el **Anuario estadístico educativo** ([aquí](#)), en el **Sistema de Consulta de Datos e Indicadores Educativos** ([aquí](#)), en bases de datos para especialistas ([aquí](#)) y en otros informes y producciones de la SEIE ([aquí](#)). El RA junto con el **SINIDE** (Sistema Integral de Información Digital Educativa) son las principales fuentes de información educativa de nuestro país. Mientras que el RA produce un tipo de información estadística basada en cantidades, el SINIDE provee información nominal sobre estudiantes (nombre, apellido, DNI y otros datos personales) que resulta de utilidad para la gestión educativa y el acompañamiento de las trayectorias educativas.

El RA 2020 comenzó a implementarse en el mes de agosto del año pasado, cinco meses después de lo habitual debido al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por el decreto 297/2020 desde el día 20 de marzo. Más allá de que la cobertura del relevamiento fue muy satisfactoria (99% de las escuelas lo respondieron)

las **condiciones de implementación** distaron de ser las ideales en la medida que una parte de los equipos de conducción escolar cargaron la información desde sus propios domicilios. Por otra parte, las condiciones de captación estadística de la matrícula que se realiza habitualmente tomando como día de referencia el 30 de abril, no pudieron cumplirse acabadamente esta vez ya que hacia esa fecha contábamos con un mes y medio de educación remota, lo que generó una modificación en la dinámica de consolidación de la matrícula que se opera durante los meses de marzo y abril a partir de inscripciones tardías y movimientos de alumnas y alumnos entre escuelas debido dificultades con las vacantes. Todos los **detalles metodológicos** sobre la implementación del RA 2020 serán publicados a la brevedad en un extenso apartado complementario al Anuario. Por lo pronto, vale decir que esta edición permitió sacar una *foto* del sistema educativo que tiene como referencia los momentos iniciales del ASPO, una condición que puede afectar la comparabilidad de algunos indicadores con respecto a sus ediciones anteriores. Con todo, el operativo se pudo complimentar con altos estándares de cobertura y calidad gracias al esfuerzo y compromiso de los equipos de conducción escolar y de los equipos técnicos ministeriales de la Red FIE.

## Los resultados

El sistema educativo argentino tiene según el Relevamiento Anual 2020 un total de **63 mil escuelas** (localizaciones) en las que existen **76 mil unidades de servicio** que brindan educación en los distintos niveles de enseñanza (inicial, primario, secundario y superior) y modalidades educativas (común, jóvenes y adultos, especial y otras). A estas escuelas asisten aproximadamente **13 millones de alumnas y alumnos**, sin contabilizar a los más de 2 millones de estudiantes de las universidades que se registran en una fuente de información propia del sistema universitario (Sistema de Información Universitaria, DIU-SPU-MEN).

La cifra total de estudiantes consignada por el Relevamiento Anual en 2020 corresponde al registro de la matrícula que se releva tomando como fecha de referencia el 30 de abril. A este registro se lo conoce también como matrícula inicial para diferenciarlo de la matrícula final que se releva, a año vencido, hacia el último día de clases (por ej. 30 de noviembre). Pese al carácter atípico del año lectivo, marcado por la educación remota destinada a garantizar la continuidad pedagógica de las y los estudiantes, las cifras de matriculación inicial registradas por el RA 2020 evidencian una **relativa estabilidad con respecto al año anterior**. La matriculación es un punto de partida y una condición para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco de las condiciones de regularidad que

definen los regímenes académicos de las ofertas educativas. Durante el ASPO la educación remota no permitió precisar en qué medida se mantenía la regularidad académica de las y los estudiantes a partir de su asistencia cotidiana a los establecimientos educativos. Para tener un estadístico sobre el grado en que las chicas y los chicos continuaban participando del proceso de enseñanza desde sus hogares, se optó por una medición alternativa a partir de dos instrumentos para directivos y para familias implementados mediante muestras probabilísticas (representativas) en el marco de la Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica realizada por el Ministerio de Educación de la Nación ([aquí](#)). Estos relevamientos consultaron por las cifras de estudiantes de la educación obligatoria que continuaban vinculados con el equipo docente de su escuela considerando como referencia el mes de junio de 2020, tres meses después de iniciado el ASPO. A partir de estos relevamientos se pudo estimar en **aproximadamente un millón la cantidad de estudiantes que se habían desvinculado de su escuela** en el universo de la educación obligatoria, esto es, algo más de un 10% de alumnas y alumnos.

Los informes de situación del Observatorio del Regreso Presencial a las Aulas del Consejo Federal de Educación aportan información valiosa sobre el gradual retorno a la presencialidad escolar a lo largo del 2021 ([aquí](#)). Esta digresión apunta a precisar cuál es el alcance de los datos que ofrece el Relevamiento Anual 2020 y cuáles las cifras aportadas por fuentes de información complementarias que pueden ayudar a componer un diagnóstico más completo de la particular situación que atravesó el sistema educativo argentino en el período de pandemia.

## Las tendencias

En 2020 se advierte un descenso interanual de la **matrícula total** del sistema del 1,3%, equivalente a 173 mil estudiantes menos, un fenómeno que contrasta con el de años anteriores en los que la matrícula exhibía un incremento interanual en el orden del 1%. El descenso en la matrícula se advierte con particular intensidad en la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (-14%, -192 mil alumnas/os) y, en menor medida, en Especial (-5%, 5.500 alumnas/os). La educación común, por su parte, registra un leve incremento de 0,2% (+25 mil alumnas/os) que, sin embargo, significa un ritmo de incremento menor al que se venía registrando en el último quinquenio en el rango del 0,6% al 1,4% interanual.

Alumnos/as por año de relevamiento según modalidad y nivel educativo.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	12.536.492	12.683.910	12.734.813	12.861.062	13.014.116	12.840.952
<b>Común</b>	11.132.889	11.287.588	11.389.209	11.454.017	11.530.641	11.556.007
Inicial	1.733.374	1.765.405	1.798.831	1.836.781	1.851.601	1.807.986
Primario	4.816.692	4.814.965	4.822.602	4.822.689	4.832.979	4.859.105
Secundario	3.680.507	3.746.170	3.791.310	3.832.054	3.866.041	3.904.519
Superior no universitario	902.316	961.048	976.466	962.493	980.020	984.397
<b>Especial</b>	124.829	115.917	113.134	110.622	107.470	101.898
Inicial	22.569	21.960	20.390	19.378	19.211	16.288
Primario	57.125	54.456	53.456	51.501	50.263	47.823
Secundario	17.166	15.337				37.481
Talleres de Ed. Integral	27.969	24.164	39.288	39.743	37.996	306
<b>Adultos</b>	1.278.774	1.280.405	1.232.470	1.296.423	1.376.005	1.183.047
Primario	176.956	171.859	145.435	166.965	176.435	157.582
Secundario	554.900	555.997	537.498	557.803	580.402	515.903
Formación Profesional	546.918	552.549	549.537	571.655	619.168	509.562

Fuente: Relevamiento Anual. RedFIE-DIE.

El descenso en la cantidad de alumnas y alumnos del sistema entre 2019 y 2020 puede explicarse por lo observado en la modalidad de **Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)**, tanto en su oferta de nivel primario como secundario y, en particular, en formación profesional (-109 mil alumnos). Al respecto, se debe hacer notar que la matrícula de EPJA exhibe oscilaciones significativas a lo largo de toda la serie histórica debido a la naturaleza de esta oferta y a las características de su matrícula, en particular, en las ofertas de formación profesional. En 2020, en un contexto de pandemia que pudo haber afectado con mayor intensidad a esta modalidad, el descenso de su matrícula coincidió con el relativo estancamiento de la cantidad de estudiantes de la educación común, lo que redundó en un leve descenso interanual global de la matrícula de todo el sistema.

En cuanto a los niveles de enseñanza de la educación común, **inicial** registra un descenso interanual de la matrícula del 2,4%, descenso novedoso pero que, sin embargo, se inscribe en un amesetamiento en el incremento de la matrícula que ya se observaba en 2019 y que, en parte, puede estar relacionado con el fenómeno demográfico que registran las estadísticas vitales de los últimos años en cuanto a la disminución en la cantidad de nacimientos. El descenso interanual de la matrícula es de 3% en sala de 3 años de jardín de infantes (-11 mil alumnos) y de 5% en la sala de 4 (34 mil alumnos menos entre 2019 y 2020). Por su parte, el nivel primario crece un 0,5%, el secundario un 1% y el superior un 0,4% interanual siempre comparado contra 2019.

La matriculación en el **sector estatal** alcanza ya desde las últimas dos décadas a casi las tres cuartas partes de las y los estudiantes del sistema con un registro del 73,5% en

2020. En los últimos años se advierte un leve incremento de la participación de la matrícula estatal en el orden del punto porcentual. Este incremento se registra en los cuatro niveles de la educación común aunque de un modo más acusado en primaria (+3,1 pp. en el último trienio) y menos en inicial, secundaria y superior (en torno a un punto).

La cantidad y porcentaje de estudiantes matriculados como **repitentes** en 2020 es levemente inferior al año anterior, reiterando la tendencia a la mejora en el indicador que se observa en los años previos: en primaria se registraron 136 mil repitentes en 2019 y 120 mil en 2020, 2,8% y 2,5% del total de la matrícula de cada año respectivamente; en secundaria, las cifras respectivas son 377 mil repitentes (9,8%) y 340 mil (8,7%). Similar tendencia se advierte en la sobreedad: 8,0% y 7,3% en primaria para 2019 y 2020; 29,8% y 28,1% en secundaria.

La oferta de **jornada extendida o completa** en el nivel primario alcanzó en 2020 al 20,8% de las escuelas del nivel y al 13,6% de estudiantes. Este registro significa un descenso de 1,6 puntos porcentuales con respecto al 22,4% de escuelas de jornada extendida o completa del 2019 y de medio punto con relación al 14,0% de alumnas y alumnos en este tipo de oferta educativa que había consignado el Anuario del año anterior.

La **conectividad** a internet de las escuelas que registró el RA 2020 significa un incremento interanual en todos los niveles de enseñanza de la educación común, en un rango de dos a siete puntos porcentuales según el nivel: de 62% en 2019 a 69% en 2020 en inicial; de 68% a 73% en primaria; de 68% a 73% en secundaria y; de de 85% a 87% en superior.

La **conclusión general** que surge de los datos de estudiantes que registró el Relevamiento Anual 2020 es que la matrícula de educación común se encuentra estabilizada con respecto al 2019. Este fenómeno contrasta con el crecimiento vegetativo del sistema que solía estar en el orden del 1% anual en años previos. La excepción son las ofertas de educación para jóvenes y adultos en las que sí se observa un descenso en su cantidad de alumnas y alumnos, en particular, en la ofertas de formación profesional. Pero, más allá de ello, podría decirse que las variables estructurales del sistema que el Relevamiento Anual capturó tomando como referencia los meses iniciales del ciclo lectivo, no fueron afectadas por la pandemia del COVID-19 y el ASPO más que en este punto de poner en suspenso un crecimiento inercial que caracterizaba al sistema educativo argentino en los últimos años. Los efectos del ASPO se hicieron sentir en los meses posteriores a la medición realizada por el RA 2020 y, en muchos casos, en fenómenos que esta fuente de información no releva como la



participación de las y los estudiantes en sus clases o los niveles de conocimientos o capacidades alcanzados. Como se señaló, conocer en profundidad las características, procesos y resultados del sistema educativo argentino durante la pandemia exige el recurso a otras fuentes de información entre las que cabe contar el Relevamiento Anual 2021 que aún está en curso; la Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica; el SINIDE; las producciones de la Investigación Educativa Federal; la prueba Aprender de primaria que se implementó en diciembre de 2021 y cuyos resultados estarán disponibles en junio del año próximo y; la prueba Aprender de secundaria que se implementará en 2022. Estas fuentes de información y producciones integran el **Plan Nacional de Evaluación Educativa 2021-2022** aprobado por Consejo Federal de Educación ([aquí](#)) a partir del cual nuestro país buscará tener el diagnóstico más preciso e integral posible para apoyar el diseño e implementación de políticas educativas que reparen el daño que la pandemia ocasionó en el sistema.